

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx

Biblioteca Provincial

PALMA



Año XLIX.

Sábado 19 Noviembre de 1932.

Núm. 2576

¿Sería útil disolver la Guardia Civil?

Un artículo del señor Ossorio y Gallardo

Con el título "Guardia Civil," el señor Ossorio y Gallardo ha publicado en *Ahora* el siguiente artículo:

"Aunque los acuerdos definitivos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, en relación a la Guardia Civil, han sido mucho más mesurados que las propuestas de los extremistas, el problema sigue en pie y preocupa a los núcleos revolucionarios y a los elementos conservadores. Para aquéllos no habrá justicia mientras quede un tricorno; para éstos no existe otra justicia sino la que se parapeta detrás del tricorno.

Hablemos del caso serenamente. ¿Por qué la enemiga a la Guardia Civil? ¿Es posible y útil disolverla? ¿Qué solución tiene el conflicto?

El encono de grandes masas populares — no de criminales, sino de auténticas y honradas masas — contra el Instituto, no arranca de las deficiencias, de los arcaísmos, ni siquiera de los extravíos de éste. Hay concejales malísimos, pero no se ha producido una corriente de opinión contra los Ayuntamientos. Hay jueces funestos, y, sin embargo, no surge una protesta contra la Magistratura. Hay profesores ineptos y no se origina una reclamación clamorosa contra la Universidad. ¿Por qué las torpezas o los delitos — que también se dan, y quienes ejercemos la abogacía lo sabemos — de algunos guardias civiles han creado una protesta contra la Guardia Civil?

Es fácil, a mi juicio, hallar la explicación. Todas las instituciones españolas se han sometido a la ley, y no existen concejales, jueces ni profesores que se estimen intangibles. El Ejército — y de un modo muy calificado la Guardia Civil — acotaron para su holgura una zona de indiscutibilidad e invulnerabilidad. No se podía decir que un guardia civil se había embriagado, ni que otro había apaleado a un detenido, ni que alguno había falseado una declaración sin que se sintiera ofendida toda la Benemérita. En la Prensa no tenían cabida imputaciones de esa especie. En los Tribunales no toleraban los presidentes preguntas en esa dirección. Si un guardia mataba (*mataba!*) a un preso porque se lo había ordenado su teniente, era absuelto, pues "no es dado en buenos principios militares admitir que el inferior ponga en tela de juicio o aprecie hasta dónde llegan las facultades del superior que le manda." (Sentencia del Supremo de Guerra de 2 de agosto de 1890). Si un guardia era condenado en Consejo de guerra por haber maltratado a un preso, de orden de su capitán, el Supremo castrense le absolvía. (Sentencia de 8 de noviembre de 1893). Si un Consejo de guerra declaraba inculpables a unos paisanos que disputaron con un guardia civil, estimando que no había prueba bastante de los hechos que se les imputaban, el Supremo revocaba el fallo y condenaba a los encausados, porque "hay necesidad de dar crédito, cuando no existe razón en contrario, al representante de la autoridad", aunque ese representante fuese parte interesada en el suceso! (Sentencia de 18 de mayo de 1893). Si en el famoso proceso de Osa de la Vega quedaba de manifiesto que unos inocentes se confesaron autores del asesi-

nato, rindiéndose a las torturas infligidas por unos guardias civiles, que habrían de dar cuenta de sus actos a los Tribunales ordinarios, rápidamente brotaba un real decreto substituyendo esa jurisdicción por la militar, porque "cuando tales delitos o abusos son derivados del celo exagerado por el éxito del servicio... han de ser castigados con una penalidad especial y amplia, que permita moverse con entera libertad a los Tribunales militares." ("Gaceta," de 15 de julio de 1928).

Noventa años de esa política desafiadora y cruel, han cuajado en la mente del hombre del pueblo estas dos ideas: una, "si yo atento contra el guardia, la máquina del Estado me triturará, pero si el guardia atenta contra mí, ese mismo enorme artefacto no podrá nada contra él"; y otra, "por difícil que sea, quizá yo logre algún día justicia contra el alcalde, el gobernador, el juez y el ministro; pero contra el guardia civil jamás la conseguiré". Así, en el corazón de ese aldeano va fermentando la ira contra una institución colocada en plano de insuperable desigualdad, y anhela su aniquilamiento.

Corolario: si el Instituto viviera llanamente dentro de las leyes, el hombre del pueblo detestaría a tales o cuales guardias civiles, pero no a la Guardia civil.

Vamos al segundo punto. Quienes abogan por la desaparición de ésta se dejan llevar de explicable pasión y caen en la iniquidad y en el absurdo. En iniquidad, porque olvidan que al lado de las faltas inevitables en cualquier organismo donde actúan 30 ó 40,000 hombres, abundan la virtud, la abnegación, el heroísmo, el desinterés, el sacrificio en grado superlativo. ¡Cuántos guardias civiles han dado su vida por el deber! ¡Cuántos y cuán saludables frenos han opuesto a la delincuencia! ¡Cuánto apoyo han prestado a los desventurados, a los pobres de espíritu, a los perseguidos, a los amañados, a los caídos en la lucha diaria! Y todo eso con servicio duro, con disciplina rigurosa, con peligros continuos, con paga mísera... Ovidar todo esto, sancionar una política torpe, un abusivo espíritu de cuerpo, con la negación de un caudaloso manantial de virtudes, castigar el yerro con la extinción del equivocado, renegar de la enmienda posible para substituir la con la pulverización de una positiva fuerza social, cancelar de golpe una larguísima deuda de gratitud, es inicuo, inicuo.

Es insensato a la vez. Los mismos que patrocinan la supresión reconocen que la sociedad necesita, para los diarios menesteres de la paz, una fuerza pública. Si se suprime una, habrá que inventar otra; y en cuanto ésta cumpla su deber sin contemplaciones, se levantarán contra ella ardientes protestas. ¿Pues no hemos visto hace pocos meses, en una capital castellana, execrar a los guardias de Asalto y ovacionar a los Civiles, porque aquéllos fueron la dureza y éstos la templanza? El medicamento no está en trocar una fuerza por otra, sino en que la que haya se mueva estrictamente dentro de su ámbito sin ser herramienta de caciques, ni instrumento político, ni salvaguardia de egoístas, ni inadecuadamente severa, ni blanda ante el riesgo, ni irresponsable, ni privilegiada. Todo esto es más difícil improvisarlo que restaurarlo, vivificando aquel precepto de la Cartilla; "El guardia ci-

vil debe ser prudente sin debilidad, firme sin violencia y político sin baja."

La moral de la guardia será tanto más sana cuanto menos privilegios disfrute. Con esto: con la intervención preferente de los guardias de Asalto en los conflictos sociales; con la modernización de los medios de combate y de transporte; con una severa actuación contra la invasión en las atribuciones judiciales y con el recuerdo constante de que la esencia del Instituto es civil, CIVIL, CIVIL, podrá vencerse el tropiezo en que hoy estamos.

También es indispensable que los gobernantes abandonen la desastrosa política de desautorizar a la fuerza mandándola abandonar los lugares de conflicto, como si fuese ella la perturbadora, o presenciar impasible actos delictuosos, como ha ocurrido en no pocos incendios de iglesias y conventos.

En definitiva: donde hoy operan la soberbia irresponsable de unos y el odio iracundo de otros, ponga la República (que para eso es fuerte y joven) los atributos de la justicia, a la que con razón miró el Rey sabio como fuente de donde manan todos los derechos."

A. OSSORIO Y GALLARDO

Mirant al passat

- 13 Novembre 1791—Es nomenat examinador sinodal del arquebisbat de Valencia el Rector de la nostra parroquia don Antoni Roig.
- 14 Novembre 1612—Rogatives per falta d'aigua, fins al punt de no poder sembrar els camps.
- 15 Novembre 1885—Es rematada la subasta de les cbrs de la Casa de la Vila a favor del mestre picapedrer Bernat Estelrich, *Turricano*, per 2.720 pessetes.
- 16 Novembre 1618—Apareix en el firmament un cometa de grans proporcions.
- 17 Novembre 1887—Durant la nit descarrega demunt el nostre terme una forta tempesta i un llamp cala foc a la sacristia de Sant Salvador, cremants els vestits de la Mare de Deu i els ornaments del culte.
- 18 Novembre 1452—S'acorda fer una ressenya dels cavalls i armes existents a la població.
- 19 Novembre 1865—Solemne *Te Deum* a la parroquia per haver acabat l'epidemia de cólera.

Els nostres Poetes

Costa brava de Mallorca

(Ribera de Tramontana)

Mirau l'horda de Titans, qui destrossada, sens desferse, dins les ones va tombar y per segles romangué petrificada en sa tràgica actitud sobre la mar...

Bé que ho sembla exa fantàstica ribera de penyals qui, respirant horror sublim, ab la planta dins l'èbisme presonera, fots redrecen a l'altura l'aspre cim.

Oh grandesa! Fulminats, mes impassibles, a la calma ó la tormenta indiferents, axí reben l'avalot d'ones horribles, com caricies de sirenes indolents!

May decau llur magestat abrumadora: la mar calma los contempla ab estupor,

y baix d'ells la tempestat apar qu'adora al rendirlos ses coronas de maror.

Aguaytant per algun cingle jo a vegades en lo fort d'un temporal los contemplí. Oh! grans eren entre escuma y nuvolades fumetjant com un profètic Sinaí.

Mes llur vera magestat may l'he sentida com en dies de bonances estivals, dins un bot fràgil y breu com nostra vida al vogar ran d'exes formes colossals.

A flor d'aygua, resseguintne la figura, he guaytat dins les cavernes en repòs, que'ls penetren la inmortal musculatura com ferides de temps vell qui may han clos.

Jo coneix les esmeraldes y turqueses que la llum filtra en les ones allà dins, fenthi veure d'una fada les riqueses vora l'antra ahont s'ajochen vells-marins.

Com tapis oriental l'herba marina per les fondes transparencies apareix; sota'l cap qu'a la fondaria més s'inclina 'par que l'aygua tenebrosa s'hi espesseix.

Des de lluny cerquen aquí coloms selvatges dins les còves un refugi protector, mentre amunt, en plè domini dels oratges s'hi repenja'l niu de l'àguila ó voltor.

Allà dalt sa dura rama'l pi hi arrissa com un geni escabellat d'etern espant, y allà baix dins la blavor bellugadissa la gran flota de delfins vaga saltant.

Llum y fosca, vida y mort, força y misteri, grans abismes, calma esplèndida y esculls... Vetaquí'l símbol del Art, somniós imperi qu'exa costa representa a nostres ulls.

Oh penyals! sobre vosaltres s'agermana ab sublim serenitat l'horror potent... Ah! parlau, que vos entén la vida humana, perque sóu de la tragedia'l monument.

Entre'l càntich inefable de les ones y'l somriure de la blava immensitat, en vosaltres se revela per estones l'alt sospir de Prometéu encadenat.

M. COSTA I LLOBERA



En la Caja Rural

Ante numerosísima concurrencia dió el miércoles último su anunciada Conferencia el ilustrado notario de esta ciudad D. José Massot.

Tiemblan nuestras humildes y pecadoras manos al pretender resumir, mejor dicho, seleccionar la serie interminable de filigranas de concepto y literarias que atesora dicha Conferencia.

Empieza con un sentido canto a nuestra ciudad y al sentirse completamente identificado con los ideales y anhelos colectivos del pueblo se considera felanigense si no por la fuerza de la naturaleza, por elección y por voluntad; y como tal no podía hurtarse a unir su espíritu y su palabra a esta obra cultural encaminada a levantar la espiritualidad de Felanitx con la enseñanza y divulgación de las doctrinas religiosas y sociales que integran la Iglesia católica.

Lo eterno y lo temporal en la Iglesia católica, era el tema escogido, y lo justifica por tres motivos:

Primero; para dar cumplimiento a la voluntad del Papa que recomienda se organice por todas partes la Acción

Católica y se vigile asiduamente para que esta "no se mezcle con los partidos políticos, y que por su naturaleza, ha de estar completamente apartada de las divisiones de los partidos."

Segundo; por su personal preferencia por los estudios de carácter religioso, considerando su gran trascendencia en la formación de los individuos y el gobierno de los pueblos, ya que la vida social en un pueblo civilizado e ilustrado exige la gran afirmación de la Fe.

Tercera; por reunirse en estas conferencias los elementos directivos de las cofradías, asociaciones y entidades de actuación católica o acción social de nuestra ciudad y ellos más que nadie han de comprender la urgente necesidad de intensificar la formación religiosa, moral y social del pueblo católico.

En Felanitx existen múltiples asociaciones y entidades de actuación católica o social, con buenos reglamentos, extensas listas de socios, vida material asegurada y en las cuales se trabaja con ardor, pero, con profundo sentimiento hay que reconocer, añade, que sus resultados son casi nulos y que de la máxima cantidad de esfuerzo se obtiene el mínimo del rendimiento. El conferenciante cree ver la causa de tal desproporción en la defectuosa formación del pueblo católico y especialmente de los elementos directivos de dichas asociaciones que no saben distinguir lo que es eterno y lo que es variable en nuestra Religión.

Recomienda no dejar nunca de la vista este principio: *Obras para los hombres; hombres para las obras.*

Mientras las sociedades católicas no alcancen la formación integral de sus asociados y especialmente de los elementos directivos, mientras todos ellos no se inspiren en un espíritu de selección y apostolado y no pongan el amor, el honor y la gloria de Dios sobre todas las cosas... los trabajos serán pocos menos que estériles e infecundos.

¿De qué nos sirve, pregunta enérgico, la luz de la Fe reluciente y orientadora si nos hemos vuelto ciegos? Nadie quiere desprenderse de su individualismo, nadie quiere sacrificar los intereses de su egoísmo; nadie quiere destruir su amor propio en holocausto de la caridad hacia su prójimo. Lo que nos falta es el amor. ¿Dónde encontrarlo? En lo que constituye la esencia, el espíritu, la substancia, la permanencia de la Religión, y para encontrar esto es necesario hablar de *Jesucristo, de su doctrina y de su obra*.

El que no me sigue, dice el Señor, va a obscuras. Cada día se inventan nuevos sistemas filosóficos y recetas infalibles para arreglar las cosas del mundo y al día siguiente quedan olvidados; pero Jesucristo no es un filósofo ni un artista, ni un sociólogo: es el Hombre Dios en el cual, por consiguiente, se incluyen todas las cosas nobles, santas, ilustres y convenientes.

Los grandes conflictos mundiales que hacen temblar todo el edificio del mundo y que son hasta precursores de la muerte de la civilización cristiana, sólo se resolverán por los hombres poseídos del Espíritu de Dios porque cada hombre busca lo que le conviene y sólo Jesucristo mira lo que conviene a todos. Frente a la Internacional del odio, sigue diciendo, tenemos que oponer la asociación internacional católica del amor.

Habla luego de la doctrina de Jesucristo y de su obra; esto es, del Evangelio y de la Iglesia.

Los Evangelios, dice el Dr. Torras y Bages, son los libros eternos y no hay nación civilizada que no los ponga por encima de la literatura humana.

Pasa después a reseñar la misión de la Iglesia respecto de los individuos, de la familia y de la sociedad teniendo en cuenta su misión esencial y única de propagar y conservar la Doctrina de N. S. J. y por ella santificar a los hombres y salvarlos.

Todos los demás elementos que en la Iglesia vemos son accidentales y sujetos a las transformaciones de las épocas.

Y termina diciendo que de ninguna manera podemos mezclar el nombre de la fe con la defensa de las cosas materiales y rogando que hagamos de nuestra Religión un apostolado: apostolado por la pureza de nuestra vida; apostolado por la firmeza de nuestra fe y apostolado por el amor a nuestro

prójimo y por la práctica de la justicia y de la caridad cristiana.

Una oración coronó el espiritual trabajo del Sr. Masot.

Para el próximo miércoles se anunció una conferencia a cargo de D. Jaime Puig director de "Correo de Mallorca."

En San Salvador

Fiesta de la Cefradia.

El próximo lunes, día 31, se celebrará la fiesta de la Cofradía de San Salvador, según el siguiente programa:

Mañana.—A las 7: Misa de Comunión general en sufragio de los Cofrades difuntos.

A las 9: Misa solemne con sermón.

Tarde.—A las dos y media: Función religiosa, y terminada esta, hermosa función literario-recreativa con que "els Pages," dele tarán a los asistentes.

Se podrá ganar indulgencia plenaria aplicable a los fieles difuntos, en la tarde del domingo y día de la fiesta.

Esta numerosa Cofradía que cuenta actualmente con 1600 cofrades, hizo su solemne inauguración el día 15 de Agosto último con Misa solemne que cantaron los "Pages," asistiendo numerosa concurrencia; ha celebrado desde esta fecha 51 Misas cantadas en sufragio de los cofrades difuntos y otros actos de culto a la Virgen, embelleciéndolos los "Pages," con sus bonitas voces y hermosos cánticos.

L. B.

Sexta Conferencia

Mañana domingo, en el local de "Acción Republicana", a las ocho de la noche, continuará el ciclo de conferencias del presente año, estando a cargo de D. Bartolomé Riera la correspondiente al día de mañana, el cual disertará sobre un tema de actualidad.



Teatro Principal

En la función de esta noche se estrenará la película *La Reina de la moda*, de la que es protagonista, Ester Ralson.

Formará complemento una película americana de aventuras y una divertida cómica.

En las sesiones de mañana se estrenará la película de la Fox interpretada por Janet Gainer y Charles Farrell, "Alta Sociedad"; se trata de una hermosa comedia sincronizada con atractiva música y canzonetas apropiadas al original Ukelele.

Para muy pronto se anuncia la producción hablada y cantada en español "Un hombre de Suerte," por Roberto Rey.

Cine Caja Rural

En el programa de hoy y mañana figuran la cinta de la Paramount "Luna de miel," por Florence Vidor y Williams Austin, la superjoya "Perdiendo los estribos," por Douglas Fairbanks Jr. y la cómica "Las dos mujeres de Torcuato."

Registro Civil

Inscripciones durante la semana

Matrimonios:

Noviembre 15. Francisco Vicens Roig con María Cerdá Frontera de 21 y 22 años solteros.

Noviembre 17. Antonio Fuster Miró de 70 años viudo con Leonor María Forteza Cortés de 56 años soltera.

Noviembre 19. Antonio Adrover Amengual y Antonia Ana Amengual Vadell de 23 y 22 años solteros.

Nacimientos:

Noviembre 14. Antonio Fiol Bordoy hijo de Andrés y Antonia.

Noviembre 14. Magin Valens Vidal hijo de Miguel y Margarita.

Noviembre 13. Margarita Maimó Obrador hija de Jaime y Apolonia.

Noviembre 17. Mateo Amengual Adrover hijo de Bernardo y Antonia Ana.

Defunciones:

Noviembre 16. Bartolomé Caldentey Oliver de 47 años edad, casado.



Nuestro buen amigo el abogado don Tomás Feliu Banes, nos comunica en atento besalamano, haber tomado posesión del cargo de Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia.

Al felicitarle por su nombramiento le deseamos muchos aciertos en el desempeño de su cometido.

Ha salido en viaje hacia Santo Domingo, a donde le llaman asuntos particulares, nuestro paisano y amigo don Jerónimo Amengual Ramis.

Nos suplicó que desde estas columnas le despidiéramos de las amistades a las cuales no hubiera podido visitar personalmente.

Desde hace unos días se encuentra Felanitx, hospedándose en la casa de su íntimo amigo el ex-alcalde D. Antonio Rigo, el acaudalado propietario portorriqueño D. Manuel Monserrat acompañado de su familia.

Llamado con gran urgencia regresó el pasado lunes a Barcelona nuestro buen amigo D. Antonio Vicens, oficial de telégrafos de aquella Central e ingeniero especializado en el ramo.

Rogó ayer de Barcelona, después de corta permanencia en aquella capital, el médico titular D. Miguel Rigo.

El pasado jueves embarcó para Barcelona de paso para Lérida nuestro estimado amigo el notario D. José Masot, pues por noticias recibidas de su familia hállase su señora madre en delicadísimo estado.

Deseamos que la enferma recobre de nuevo su salud.

Ayer salió para Barcelona, en donde pasará unos días antes de reembarcar con destino a San Pedro de Macorís (República Dominicana), nuestro joven paisano D. Miguel Vicens.

Deseámosle feliz viaje y prosperidad en los negocios que va a continuar en aquel lejano país.

EN PORTA

PRACTIC CALLISTA DE PALMA SERÁ A FELANITX EL DIUMENGE DIA 20 PER ARREGLAR CALLS, ULLS DE POLL I DEMES MALS DELS PRUS AN A QUI HEU NECESSITI I HEU VULGA, DE 4 A 8, A GAN TONI FORTEZA, (CA SA MORENA) CARRER DE LA PLASA N.º 2

ALMENDROS

de 13 a 15 m/m. de grueso

Se venden a escoger en el plantel. Informes: Matías Capó, Paseo Ramón Lull 9 y 11, Alfarrería, Felanitx.

Per la fundació d'una Sala d'urgència en el nostre Hospital.

Per amor a la ciutat i al desvalgut. Felanitxers: Vos demanam la virtut d'una gràcia de caritat.

LLISTA DE DONANTS

Sumes anteriors 5 887'25 1478

Recaudat per la Societat

«Círculo Recreativo»		
Nom	Domicili	Ptes. Invitaciones
Círculo Recreativo		75 0
Juan Bordoy		5 0
Miquel Amengual	Sitjar	2 0
Jaume Tauler		5 1
Juan Oliver		3 1
Gabriel Fiol		1 0
Damiá Mas		2'50 0
Juan Nadal		5 0
Miquel Nadal		5 1
Bartomeu Ferrer		5 0
Jaume Adrover		3 1
Antoni Monserrat		3 1
Pere J. Batle		7 2
Antoni Nicolau		4 2
Maciá Sabater		2 1
Cristofol Pomar		4 2
Pere Oliver		4 2
Agustí Fuster		4 2

Maciá Fiol		3 1
Antoni Batle		4 2
Juan Lladó		3 1
Rafel Simó		2 1
Rafel Nicolau		2 1
Antoni Nicolau		4 2
Francesc Bonnin		2 1

Recaudat per la Societat		
«Círculo Republicano de Centro»		
Círculo Republicano de Centro		25 0
Salvador Valls de P. A	14 Abril	25 9
Pere Obrador	P. R. Lull	25 6
Andreu Juliá	Juavert	6 2
Juan Barceló	Major	7 2
Sebastiá Puig	Pi i Margal	5 2
Bartomeu Berga	Major	15 4

Recaudat per la Societat

«Centre Regionalista»		
Jaume Tauler		5 1
Bernat Nicolau		3 1
Nicolau Ramis		5 2
Nicolau Bordoy		15 4
Nicolau Puig		4 2
Bartomeu Capó		4 2
Andreu Oliver		6 2
Pere Barceló		3 1
Francesc Adrover		2 1
Miquel Mat-malas		2 1
Martí Xamena		6 3
Gaiem Puig		2 1
Miquel Cerdell		4 2
A. O.		3 1
Llorens Nicolau		2 1

Recaudat per la Societat

«Gimnástica F»		
Juan A. de Arces	Castellet	2'50 1
L'uis Mayol	S Nicolau	7 3
Francisca Piña	Castellet	4 2
Bartomeu Xamena	Porteria	3 1
Societat Gimnástica		25 12
Juan Piña	Castellet	2 1
Isabel Valens	F. Quiñones	2 1
Guillem Antich	Soler	2 1
Miquel Febrer	Garcia Hernandez	2 1
Andreu Gomila	Pinar	4 2
Jaume E. telrich	id.	2 1
Martí Xamena	Porteria	4 2
Bernat Roig	Parras	2 1
Jaume Barceló	Calafiguera	8'50 4
Bernat Martí	Soledat	6'50 3
Miquel Gomila	Badaluch	2 1
Rosa Maimó	Jaume I	2 1
Pau Bosch	Badaluch	2 1
Miquel Mestre	Zavellá	5 2
Maria Mas	Campet	4 2
Apolonia Capó	Jaume I	2 1
Antonia Mayol	Santuari	2 1
Bartomeu Barceló		2 1
Jaume Barceló	Campet	4 2
Salvador Covas	P. República	10 2

Ceiler Cooperatiu		50 0
Pere Massutí	Rocaboira	10 0
Bartomeu Sagrera	Soler	10 0
Antoni Vaquer	Major	10 0
Pere A. Alou	Hospici	10 0
Juan Obrador	Roig	10 0
Andreu Mas	Convent	5 0
Nicolau Ferragut	Zavallá	5 0
Antoni Bannasar	5.ª Volta	8 0
Rafel Estada	Call	10 0
Miquel Amengual	Pizá	5 0
Bartomeu Berga	Major	10 0
Pere Obrador	P. R. Lull	20 0
Sebastiá Puig	Pi i Margall	15 0
Gabriel Monserrat	Morera	20 0
Maria B. nimelis	Call	5 0
Pere Oliver	Major	18 6
Sebastiá Nicolau	Castellet	12 0
Josep Sagrera		18 6
X X		1'40 0
Antoni Ramón Rosselló		2 0
Bartomeu Amengual		100 0

Sumes 6.686'65 1615



En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el 12 de Noviembre de 1932

La presidió el señor Alcalde D. Pedro Oliver Domenge con asistencia de diez concejales.

Se aprobó el acta anterior.

Se enteró la Corporación de haberse recaudado por el arbitrio Consumo de carnes, durante la pasada semana, la cantidad de 535'05 pesetas. Mediante concierto con los panaderos el mes último por el mismo concepto 785'40 pesetas.

Cantidad recaudada por agua consumida por particulares mediante contador durante el mes próximo pasado. 554'70. Y por agua transportada por el

camión municipal de riego durante igual plazo de tiempo, 104'40 pesetas.

Se aprobaron las instancias de obras de los vecinos Jaime Binimelis Suñer, Juan Veyn Oliver, Antonio Monserrat Uguet y Juan Gomila Pons.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Dióse cuenta de los servicios de comprobación e inspección realizados por el Técnico Municipal de Obras.

Igualmente se enteró el Ayuntamiento de los resúmenes de reses sacrificadas durante la actual semana en el Matadero Municipal y local habilitado en la Plaza de Juanot Colom (en el que se da término a la matanza), y así como también los servicios de inspección efectuados por el tercer Veterinario Municipal, D. Pedro Obrador Rigo.

Se ordenó la tramitación de tres denuncias formuladas por la guardia urbana por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Se aprobaron provisionalmente el reparto de la Contribución Territorial Rústica y listas cobratorias del padrón del Registro Fiscal de edificios y solares.

A fin de favorecer la urbanización y tránsito público en la calle Mayor cuya alineación se halla en proyecto de modificación, se acordó que en el plano-proyecto se achafanen las bocacalles que en ella desembocan en una longitud de 250 metros; exponiéndose lo resuelto un mes a efectos de reclamación.

Por el Secretario de esta Corporación dióse lectura a un oficio de la Dirección General de Rentas Públicas, Ministerio de Hacienda en el que se comunicaba que el Consejo de Ministros conformándose con el informe del de Estado resolvía no admitir los artículos de la Carta que para su régimen económico y fiscal ha tramitado este Ayuntamiento, que entrañan modificación del Estatuto Municipal, admitiendo todo lo que con él se conforme. Quedando enterados y acordándose a propuesta de la Presidencia cursar una comunicación al Ministerio de Hacienda en la que se le manifieste, que esta Corporación lamenta que todavía los Municipios tengan que adaptarse a un texto legal formado por un Gobierno Dictatorial, hallándonos como nos llamamos en un régimen inspirado en democracia y libertad.

Se acordó solicitar de la Delegación de Hacienda una certificación acreditativa de que este Ayuntamiento se halla al corriente de pago con el Estado, al objeto de poder ir a la inmediata contratación del préstamo de 150.000 pesetas con destino a la construcción de ocho escuelas rurales de primera enseñanza.

Por orden de la Presidencia el actualario procedió a la lectura del oficio del Gobierno Civil de la provincia de Baleares en el que se participaba que el Inspector Provincial Veterinario había elevado a nuestra primera Autoridad Gubernativa una propuesta, sancionando con la suspensión de dos meses de empleo y sueldo al Veterinario de este Municipio D. Gabriel Oliver Puig por abandono de servicio, como facultativo en la dependencia municipal habilitada en la Plaza de Juanot Colom, oficio que copiado a la letra dice así:

1.º El Sr. Inspector Provincial Veterinario en oficio fecha 27 del pasado dice a este Gobierno lo que sigue:

"Excmo. Sr.: Estudiado el expediente del sacrificio de reses enfermas en la fábrica de embutidos de D. Francisco Tejedor en la parte que afecta a la responsabilidad del Veterinario debo manifestarle que aunque la R. O. del 30 de diciembre de 1923 dispone que las infracciones, deficiencias y omisiones en la inspección de las fábricas de embutidos, incurren en la misma falta y sanción el industrial y el Veterinario, en el caso presente por tratarse de un Matadero (el edificio definitivo se halla en construcción) considerado como dependencia municipal, estimo en cuanto a la sanción que debo proponer a V.E. que lo más lógico es la suspensión de dos meses de empleo y sueldo al Veterinario Municipal D. Gabriel Oliver y Puig que estaba encargado de la citada fábrica ya que su única falta considero que fué el abandono de servicio."

Y conformándose con el preinserto informe he acordado suspender por dos meses de empleo y sueldo al Veterinario Municipal D. Gabriel Oliver Puig.

Lo que pongo en su conocimiento para su traslado al interesado y demás efectos.—Palma de Mallorca 9 de noviembre de 1932.—Juan Manent, Rubricado.—Sr. Alcalde de Felanitx.

El concejal Valls de Padrinas expone que en el presente caso lo más adecuado sería favoreciendo los intereses de este Municipio dado el trabajo que en esta temporada se acumula sobre los Inspectores Veterinarios, el que se solicitara, le fuera cambiada al sancionado la suspensión de empleo y sueldo, por la suspensión de sueldo únicamente. El concejal D. Pedro Massutí estima ser del parecer del concejal señor Valls y que debe admitirse en esta forma la sanción puesto que sus servicios pueden ser necesarios para realizar debidamente las inspecciones a los Veterinarios confiadas.

Se expuso por D. Sebastian Puig que consideraba excesivamente exagerada la sanción relacionándola con la pequeña falta cometida y que teniendo en cuenta las conveniencias del servicio debía procederse a una minoración en el fallo. Contestando el señor Vila que a cuestión debatida es sumamente delicada por venir de la Autoridad Gubernativa Provincial, debiendo a la misma acomodarnos, previa comprobación de que queda atendida la salud pública.

Resumiendo por último la Presidencia y sentando que la cuestión previa a dilucidar era la de examinar y comprobar si los servicios de Inspección Veterinaria podían quedar lo suficientemente atendidos, puesto que los industriales dedicados a la matanza de cerdos terminan la semana próxima quedando solo la que realizan los particulares muy aminorada debido a la enfermedad que ha invadido aquellos animales; por tanto estima debe examinarse la forma de realización de los servicios, dándose cuenta de ello al Ayuntamiento para que éste sobre tal particular resuelva en consecuencia, y en tal sentido y por unanimidad así se acuerda por este Consistorio, y que pase el referido oficio a examen e informe de la Comisión de Gobernación.

Seguidamente el concejal Valls de Padrinas pregunta en que estado se hallan las gestiones sobre la probable adquisición del local que se piensa designar a nuevo Matadero Municipal, respondiéndole la Presidencia que no existe noticia en concreto que comunicar.

Y se levantó la sesión.

CAMPO DEL TORRENTÓ

Domingo 20 Noviembre a las 3

FUTBOL

F. C. CONSTANCIA

contra

GIMNÁSTICA F.

PRUEBE LOS
CAFÉS TOSTADOS
AGUILA REAL
SOCIEDAD ANÓNIMA ROUSSEL
CALIDADES INMEJORABLES A PRECIOS REDUCIDOS
Depositario para Felanitx: FRANCISCO PIÑA, calle Mayor, 21.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTO

Formados en esta ciudad el reparto de la Contribución Territorial sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria y listas cobratorias del padrón del Registro Fiscal de edificios y solares, para el próximo ejercicio de 1933, estarán expuestos al público a efectos de reclamación por espacio de ocho días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia.

Felanitx 14 Noviembre de 1932.—El Alcalde, P. Oliver.

EDICTO

Presentada una reclamación sobre el plano de alineaciones y rasantes de la calle Mayor de esta ciudad, expuesto al público previo edicto en este B. O. n.º 10.270; en el sentido de que las bocacalles de la misma se achafanen en una longitud de 250 metros.

Conforme con lo acordado por este Ayuntamiento en su última sesión celebrada, se expone esta modificación a efectos de reclamación por espacio de un mes, quedando los documentos originales en la Secretaría de esta Corporación para que puedan ser examinados por cualquier vecino del término.

Felanitx 15 Noviembre de 1932.—El Alcalde, P. Oliver.

GABRIEL FUSTER FORTEZA

ABOGADO

Se honra en participar al público la apertura de su Despacho y Consultorio Jurídico, ofreciendo sus servicios profesionales.

Calle Fermín Galán, 4 - Teléfono 21 B
MANACOR
Especialidad en DERECHOS MERCANTIL Y SOCIAL

¡NOVIOS!

Antes de adquirir vuestros equipos visitad la exposición de dormitorios y muebles, en varios tamaños y clases, que ha instalado MIGUEL ADROVER en la calle Mayor, número 42.

Construcción sólida y elegante, con precios reducidos.

Venta de Casas

Una en Porto Colom, bien situada, con vista al mar, jardín y solar extenso, conocida por Jardí d'en Conquerri.

Otra en Felanitx, de construcción moderna, con todas las comodidades, situada en la calle Rocaboira n.º 27.

Se venden las dos.
Informes: Gabriel Tugores, Molí de Ca'n Ploris.

l'aire típic de la pagesia. Mallorca hi ha duit lo més simbòlic que estima. Hem vist els *Cavellets* de Felanitx; els *Cossiers* de Montuiri; els *Espongers* d'Andraitx; els *Indios* de Manacor; les *Vermadores* de Binisalem; les *Cullidores d'oliva* d'Alaró; les *Agniles* de Pollensa; les *Rústicas pageses* de Santa Margalida; el *Capità Angelats*; els *gegants* de l'Ajuntament de Palma; carrosses alusives a la conquesta, trofeus, penons, xeremies, tamborets, ferraguins, joies de l'antigüeta, cordoncillos de bauleta enrevoltats pel cos de les fadrines de Sa Pobla i d'altres indrets, alegories, chors, vestuaris estranys amb milenars de colors, pagesos amb *calçons amb bufes*, vestits de domàs florejat de brillant seda; Ajuntament amb els masers i ensenyes del poble; en fi, tot lo antic i clàssic de l'illa.

I davant l'estatua del rei En Jaume a cavall aixecrda an el vell solar de la *Porta Pintada*, cada agrupament, en presència de les autoritats, ha dançat o cantat aires de l'agre de la terra, posant de relleu l'amor que batega en son cor per Mallorca i al record mai oblidat de la data gloriosa de la conquesta de Mallorca pel rei més gran que ha cenyit la corona de Catalunya, Aragó i Mallorca.

Sols manca un cantor que immortalitzi aquesta recordança amb l'exquisida poesia. fita immortal que ni els tremolors de terra ni l'urpa dels segles podria llançarla a l'oblit mentre hi hagués homes qui sentissen l'emoció de l'Història, àvia de les generacions, orgull legítim i espiritual de les races.

bats, entrà per la porta de Babalcofol a la Ciutat el darrer jorn de l'any de gracia 1229.

Les hosts conqueridores varen oir missa a la primera mezquita que trobaren dins la ciutat, mezquita que de les hores restà convertida en església cristiana on Don Jaume orà a l'imatge de la Verge de la Salut que amb ell portava.

També es conserva a Santa Eularia, el Crist qui salvà de la maleurança a la creuada cristiana.

Amb aquest fet d'armes, la presa de Mallorca al sarraïns restava realitzada.

**

Les breus notes dites, m'han servit per la composició dels treballs que segueixen i que foren escrits en recordança del VII centenari de la conquesta de Mallorca.

¡ VITICULTORES !

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

fundado en 1889 por
JAIMÉ SABATÉ
Villafranca del Panadés — (Barcelona)

LAS MEJORES VIDES RESISTENTES
Para detalles dirigirse a Tomás Bordoy, Perito Agrícola, Felanitx.

Nueva Instalación de Rayos X

marca
NEO VENTIL METEOR
BERLIN

Nuevo Tubo Culinge **Nueva Mesa Radiológica**
Protecta Metroscopio

Instalación del máximo de potencia, para Radioscopia, Radiografía y Radioterapia. — 150 miliampers. — 112.000 volts. — Teleradiografías, Radiografías del embarazo. — Tenemos el gusto de notificar al público de Felanitx, que esta nueva instalación ha quedado montada en el Consultorio del

Dr. ERNESTO BELTRAN
Paseo de Ramón Lull, 17 — FELANITX

¡ AGRICULTORES !

¿Quereis obtener el máximo rendimiento en vuestros cultivos?

Emplead los abonos
de pescado **GYPSA**

Probad **GYPSA** para VID Y OLIVO, CEREALES, FRUTALES, HORTALIZAS Y LEGUMBRES.

Representante para Felanitx: **BARTOLOMÉ MESTRE**, Mar, 73.

Los guanos **GYPSA** están formados por residuos de pescado, tratados industrialmente, mezclados con materias puras minerales en la proporción debida, constituyendo todo ello el abono ideal para las terrenos de Mallorca. Existe una fórmula especial para cada clase de cultivo.

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

Pintor, Decorador y Empapelador

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas. — FELANITX

L'emoció de l'Historia

Darrer jorn de l'any 1939.

An aquesta data es compleixen set segles que'l rei En Jaume va entrar per la Porta de Babalcofol a la Ciutat de Mallorca amb les seves hosts conqueridores en nom de la civilització i de Déu.

Per tot arreu l'illa està joiosa.

L'Ajuntament ha alçat el penó de l'agraïment i ha cridat a l'entorn seu a tots els mallorquins per fer memoria del fet d'armes més gloriós de que pot ufanar-se l'illa major.

La ciutat ha sentit l'emoció que en l'Historia batega i s'ha llançada a enaltir aquell jorn llunyà en que'l nostres avis ens portaren l'esperit de raça, la parla, els llinatges i la santa religió.

Aquells instants de lluita on els sarraïns i els cristians mesclaren la sang a la Reconada de Santa Margalida i carrer de Sant Miquel, han reviscut en tots els pensaments i en tots els cors. I l'imaginació ha fet desfilar davant nosaltres l'exèrcit conqueridor assetejant el cordó de muralles que tanca-va els moros dins la ciutat disposada a no retrer-se mai. I hem vist al rei En Jaume amb l'escorta de noblesa catalana i arago-

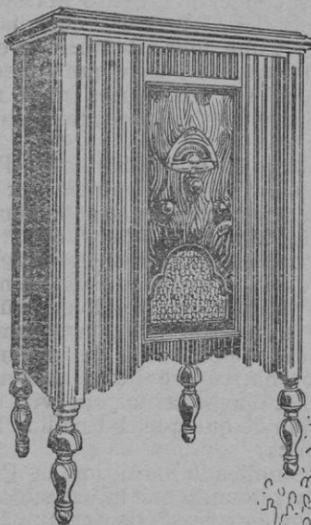
nesa mostrant en sos pits els escuts del senyoriu qui reinaven a Catalunya i Aragó. Aquest gran rei anomenat *lo Conqueridor*, jove encara, barba rossa, de valentia i gran cor dirigeix en persona l'assalt qui té reminiscències dels antics guerrers de la dominadora Roma, de la savia Grècia i aires de grandesa de Carlemany i d'Alexandre *el Macedó*, fill de Filip. Tots els magnats qui l'acompanyaven tenen davant les portes de la ciutat als seus feels i mercenaris. Hi ha els cavallers d'En Naïo Sans i del Comte d'Ampurias; els peons d'En Berenguer de Palou i d'En Cabanellas; l'armament d'En Bernat de Villagrana i d'En Ramon Berenguer; els feels dels morts Montcades i d'En Malaplana; les mesnades dels Templaris; l'ajud bèl·lic dels bisbes, arquebisbes i clero barceloní, i els guerrers reials de la Corona d'Aragó i Catalunya.

I tota eixa gent al crit de *¡Sancta Maria!*, com un llamp, seguit del bramar fosc del tró aixordador ataca el portam del bastió, força l'entrada, escala les muralles, esmotxa caps de moro, aixeca munts de cadavres, obri siquies de carn humana, fa corrides de sang calenta i portant l'imatge de la Verge de la Salut en l'avançada i el Crist de Santa Eularia sostegut a l'aire per mans de ferro i creents esperits, entra triomfalment a la ciutat major de la gran illa en el jorn de gracia del 31 de Decembre de l'any 1229, duguent a terme el fet més gloriós que mos diu la vella *Historia* de Mallorca, començada per un rei jove.

Pels carrers de la ciutat hem vist desfilar

RADIO GRAMOLAS

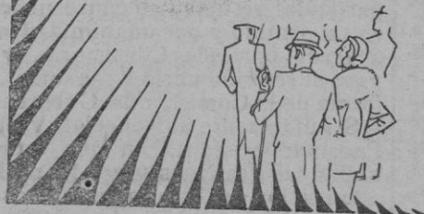
de las insuperables marcas
Clarion, Atwater Kent y Eehophone
Gran surtido de Diseos de todas las marcas



Los nuevos Radiófonos Atwater Kent en tipo Superheterodino, tienen tal selectividad, alcance y potencia en radio y tal fuerza y fidelidad de reproducción del sonido en radio y fonógrafo, que su perfección sólo podría juzgarse correctamente si tuviera Vd. en su propia casa a los actores o artistas que Vd. escucha. Vea su precio y pida una demostración y quedará Vd. satisfecho de ambas cosas.

ATWATER KENT

RADIO FONOGRAFO



AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
A. Alejandro Roselló, 85
Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia
La Coruña

Felanitx: Droguería Vda. de Juan Piña - Plaza, 18

Tapicería de Coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas, alfombras, Redecillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muebles, pinturas, celuloide para capotas.

Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort. — Carrocerías usadas.

Se hacen asientos con muebles para carretones.

Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MÁS

Vvenida 14 abril N.º 9 y 14

TAPICERIA

DE

GABRIEL OBRADOR

C. del Mar, 53. — FELANITX

Se tapizan toda clase de sillerías. Especialidad en sillones confortables.

GRAN SURTIDO en

Damascos y terciopelos para cortinas y portiers. — Telas para mecedoras. — Miraguano legítimo de Java. — Crin vegetal y todo lo concerniente al ramo.

¡ Atención !

En la Droguería de la Vda. de Juan Piña (Ca's Torné) se reciben encargos para el electricista Antonio Batle, como también se encontrarán aparatos eléctricos y toda clase de material a precios sumamente económicos.

Imp. Vda. de B. Reus